

RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ATLÁNTICA N° 002 / 2023

Viedma, 28 de abril de 2022

VISTO, el Expediente N° 654/2023 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Expediente N° 654/2023, se tramita la creación de una Unidad Ejecutora (UE) denominada LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (InCoBIO).

Que la creación de la UE, Laboratorio de Investigación y Conservación de la Biodiversidad (InCoBIO), tiene como finalidad promover la integración de saberes, generación de conocimiento científico, y desarrollo de acciones de docencia, extensión y transferencia, para facilitar e impulsar el estudio y conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los ambientes naturales y productivos, en un contexto mundial de cambio climático y de creciente transformación antrópica.

Que se plantea como ámbitos de injerencia territorial la Patagonia con énfasis en la región NE por proximidad y valores identitarios, aunque se establece para la misión de la UE un alcance para Sudamérica en general.

Que tendrá como funciones: recabar, analizar, generar, clasificar procesar información relevante y confiable, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre la actividad económica regional y sectorial.

Que producirá conocimiento científico que aporte al descubrimiento, comprensión y conservación de la biodiversidad en ambientes naturales y en sistemas productivos, facilitara la formación de recursos humanos locales poniendo énfasis en problemáticas locales/regionales, divulgará el conocimiento científico tanto en ámbitos de educación formal como por fuera de los mismos a fin de concientizar y sensibilizar a la ciudadanía en general sobre la problemática de la pérdida de biodiversidad, los servicios ambientales y sus múltiples implicancias.

Que generara y favorecerá la interacción entre los diferentes actores de la sociedad con la Universidad Nacional de Río Negro y otros Centros de Investigaciones locales y de la región patagónica, e impulsara la vinculación de actores de la sociedad civil, comunidad científica, y de la política regional/local para promover acciones de manejo y conservación de los bienes comunes.

Que la propuesta cumple con lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimiento aprobado por Resolución CSICADyTT N° 002/2022.

Que el artículo 36° del Estatuto Universitario en su inciso v) establece que el Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la Sede "Proponer la creación o fusión de Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Conocimiento de Sede".

Que en la sesión realizada el 03 de abril de 2023 por el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica se ha tratado el tema en el Punto 05 del Orden del Día, habiéndose aprobado por unanimidad por parte de las/os integrantes del Consejo presentes.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 36 inciso v) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Proponer la creación de una Unidad Ejecutora (UE) denominada LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

(InCoBIO), en la Sede Atlántica de la UNRN, cuyo Plan de Desarrollo forma parte como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología del Rectorado de la UNRN, para la prosecución del trámite.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, cumplido, archivar.

ANEXO I - RESOLUCIÓN CICADyTT SEDE ATL N.º 002-2023 PLAN DE DESARROLLO BIENAL

PLAN DE DESARROLLO

Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos (UE)

Unidad Ejecutora: LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (InCoBIO)

1. Misión establecida para la UE:

Promover la integración de saberes, generación de conocimiento científico, y desarrollo de acciones de docencia, extensión y transferencia, para facilitar e impulsar el estudio y conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los ambientes naturales y productivos, en un contexto mundial de cambio climático y de creciente transformación antrópica. Se plantea como ámbitos de injerencia territorial la Patagonia con énfasis en la región NE por proximidad y valores identitarios, aunque se establece para la misión de la UE un alcance para Sudamérica en general.

2. Objetivos y lineamientos de desarrollo que orientan la actividad del Observatorio:

- o Producir conocimiento científico que aporte al descubrimiento, comprensión y conservación de la biodiversidad en ambientes naturales y en sistemas productivos.
- o Facilitar la formación de recursos humanos locales poniendo énfasis en problemáticas locales/regionales.
- o Divulgar el conocimiento científico tanto en ámbitos de educación formal como por fuera de los mismos a fin de concientizar y sensibilizar a la ciudadanía en general sobre la problemática de la pérdida de biodiversidad, los servicios ambientales y sus múltiples implicancias.
- o Desarrollar propuestas de asistencia y servicios que permitan resolver problemáticas locales, conservando la biodiversidad local y haciendo un uso

sustentable de los bienes comunes a largo plazo al mismo tiempo.

- o Generar y favorecer la interacción entre los diferentes actores de la sociedad con la Universidad Nacional de Río Negro y otros Centros de Investigaciones locales y de la región patagónica.
- o Impulsar la vinculación de actores de la sociedad civil, comunidad científica, y de la política regional/local para promover acciones de manejo y conservación de los bienes comunes.

3. Indicadores que permitan la evaluación de los objetivos detallados en punto 2:

Los siguientes indicadores pretenden evaluar de manera integral el avance y cumplimiento de los objetivos del Laboratorio detallados en la sección anterior:

- A- Producción científica: Incorpora tanto la idea de generar información para análisis futuros como la de publicación de artículos en revistas científicas con referato, la presentación de resultados/avances en eventos científicos como congresos, seminarios, conferencias y jornadas, y la construcción de textos estructurados como manuales, libros, guías y catálogos.
- B- Formación de recursos humanos: Corresponde a este indicador evaluar la cantidad de estudiantes activos de diferentes niveles (pre y posgrado) que se acompañan en la formación bajo algún esquema formal (dirección, codirección, tutoría, asesoría), con o sin beca formativa. Se incluye en este indicador los trabajos de tesis de pre y posgrado, prácticas profesionales y trabajos sociales plasmados en informes por los estudiantes.
- C- Extensión: Se evalúa la capacidad de divulgar el conocimiento científico a los distintos sectores de la ciudadanía. Este indicador incluye pero no se limita a: la confección de informes técnicos, la publicación de artículos de divulgación, la creación y difusión de mensajes de concientización y sensibilización, la realización de actividades de extensión, y la incorporación de nuevos contenidos a la curricula de entidades educativas locales de todos los niveles académicos.
- D- Asistencia y servicios a la comunidad: Se relaciona a la capacidad

del Laboratorio para interactuar con la matriz socio-productiva local impulsando la creación y promoción de acciones de asistencia que faciliten la diversificación sostenible de sistemas productivos conservando al mismo tiempo la biodiversidad. Este indicador incluye la formulación de informes técnicos, la asistencia en ámbitos privados, la participación en ámbitos políticos y gubernamentales, y la asistencia científico-tecnológica brindada.

- E- Vinculación Intra universidad y externa: Este indicador se relaciona con la generación y fortalecimiento de lazos entre actores políticos, científicos y sociedad civil. Se incorpora al mismo tanto la participación y colaboración del Laboratorio en proyectos con injerencia temática dentro de la UNRN y en vinculación con otras universidades nacionales e internacionales, como la promoción y participación en convenios de trabajo, y la vinculación entre tomadores de decisiones y generadores de conocimiento.

4. Organigrama de la UE (*indicando actividades y responsables, política de recursos humanos: número de investigadores formados, en formación, becarios, personal de apoyo y personal administrativo. Destacar los integrantes que además cumplen función docente.*)

Profesionales				
Título	Apellido y Nombre	Institución/dependencia	Cargo	Categoría Programa Incentivos a Docente Investigadores
Dr. en Ciencias Biológicas	Lavinia Pablo Damian	Centro de Investigaciones y Transferencia de Río Negro (CONICET-UNRN)	Director UE Docente-Investigador (CONICET-URN)	III
Dr. en Ciencias Biológicas	Diego Birochio	Universidad Nacional de Río Negro	Docente Investigador	III

Mg en Ciencias Agrarias	Germán Pablo Balbarrey	INTA / UNRN – Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte	Profesional de Gestión Externa (P07021) / JTP dedicación simple	V
-------------------------	-------------------------------	---	---	---

Estudiantes de posgrado

Título	Apellido y Nombre	Cargo	Año de comienzo	Director
Bióloga	Mirna Elvira Canio	Becaria doctoral Agencia I+D+i	2022	Dr. Pablo D. Lavinia
Biólogo	Leonel Viladrich	Becario doctoral CONICET	2020	Dr. Diego Birochio
Lic. en Ciencias del Ambiente	Tobías Puebla Fortunato	Becario doctoral CONICET	2022	Dr. Diego Birochio
Lic. en Ciencias del Ambiente	Sabrina Cifuentes	Becaria doctoral CONICET	2018	Dr. Diego Birochio
Lic. en Biología	Natalia Federico	Becaria doctoral CONICET	2021	Dr. Diego Birochio

Además, al momento de la creación de este Laboratorio, participan de los proyectos y poseen becas para desarrollar tareas de investigación y extensión los estudiantes de grado listados a continuación:

Alumnos de grado

Apellido y Nombre	Carrera	Porcentaje de avance
Camperi, Dolores	Ingeniería Agronómica	45%
Lang, Ariana	Licenciatura en Cs del Amb.	63%
Amestoy, Catrin Ailen	Licenciatura en Cs del Amb.	48%
Corribolo, Kevin Ivan	Ingeniería Agronómica	30%
García Natacha	Cañuipan, Ingeniería Agronómica	43%

5. Análisis FODA de la UE:

Fortalezas

Espacio interdisciplinario que reúne a profesionales con diversidad de perfiles y enfoques, con amplio conocimiento del territorio y que actualmente dirigen y participan en proyectos formales de investigación y extensión con financiamiento. Se trata de una propuesta que promueve sinergismos internos y colaboraciones con instituciones de investigación nacionales e internacionales, y facilita la vinculación con otros profesionales y actores de la sociedad. Por último, actúa además como ámbito de formación y profesionalización de alumnos de diferentes niveles.

Debilidades

Internamente, existen limitadas capacidades operativas, en primera instancia relacionadas con el financiamiento insuficiente para tareas de investigación y extensión, lo que se traduce en una sobrecarga administrativas y de trabajos operativos que podrían desarrollarse con personal de apoyo. Esta situación limita el avance de las líneas de investigación y la promoción de los objetivos e intereses del Laboratorio con los distintos actores de la sociedad.

Oportunidades

Existen en el territorio necesidades comunitarias y de integración vinculadas a las áreas de incumbencia del Laboratorio, como así también un escaso conocimiento de la biodiversidad de la región y su estado actual de conservación. En este contexto, la vinculación de los investigadores, becarios y estudiantes con otras instituciones de investigación nacionales e internacionales brinda posibilidades concretas para la extensión y transferencia de conocimiento a instituciones académicas, entidades gubernamentales, y otros sectores y actores de la sociedad.

Amenazas

Avance de la intervención antrópica en la naturaleza, incluida la intensificación de los sistemas de producción, que incrementa la posibilidad de la pérdida de la diversidad local antes de que sea siquiera conocida. Esta situación se agrava cuando se considera la incapacidad de acción como consecuencia de la inestabilidad socio-económica del país, la falta de infraestructura local (ausencia de espacio físico para el grupo), y la escasa inversión económica desde el estado nacional y/o provincial (fuentes de financiamiento poco diversas, montos de los

subsidios insuficientes, financiamientos en pesos que pierden constantemente con la devaluación, demoras en el pago y ejecución de los fondos que agravan la licuación de los montos obtenidos).

5.1 Planes de acción prioritarios de la UE en función del análisis FODA (*enumerar los planes por prioridad*):

El laboratorio propuesto es una unidad en formación, razón por la cual se proponen las siguientes acciones prioritarias:

Recursos humanos

Promover el reconocimiento de docentes con perfil de investigación en otras instituciones nacionales a investigadores formados de la UNRN para que se puedan presentar a las categorizaciones del Sistema de Incentivos Nacional.

Incorporar estudiantes de grado y de posgrado, como así también postdoctorandos e investigadores en formación, con perfiles de investigación diversos pero complementarios a fin de incrementar los recursos humanos del Laboratorio.

Impulsar la postulación de estudiantes a becas de grado y de posgrado otorgadas por entidades nacionales e internacionales para apoyar económicamente su crecimiento académico.

Producción, extensión y transferencia

Impulsar la publicación de artículos científicos en revistas con referato y la de artículos de extensión para que los hallazgos alcancen a la sociedad civil.

Promover la creación de una red de difusión para la comunicar y sensibilizar a los distintos actores de la sociedad, mencionados en secciones anteriores, sobre sobre las problemáticas locales, la necesidad de la conservación de la biodiversidad y los bienes comunes, y las acciones e investigaciones que lleve adelante el Laboratorio.

Destinar recursos económicos para fomentar la participación de los integrantes del Laboratorio en general y de los estudiantes de grado y de posgrado en particular tanto en congresos nacionales e internacionales como en cursos de perfeccionamiento.

Fortalecer contactos existentes y generar nuevas asociaciones con instituciones gubernamentales, actores políticos y productores agropecuarios para poner en práctica las propuestas de asistencia y servicios que el Laboratorio genere para resolver problemáticas locales.

Impulsar el crecimiento del Espacio de Apicultura de la Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte con el objetivo de generar recursos económicos, vincular el Laboratorio con la sociedad y contribuir al desarrollo del territorio.

Infraestructura

Tramitar la posibilidad de contar con un espacio físico para el Laboratorio.

Tramitar la adquisición de equipamiento para tareas de campo y de gabinete.

Financiamiento

Solicitar subsidios para investigación científica, extensión y asistencia técnica, y para la compra de equipamiento, tanto a entidades nacionales como internacionales.

Priorizar financiamientos en moneda extranjera para paliar los efectos de la inestabilidad socio-económica y monetaria del país.

Fortalecer y expandir las colaboraciones con entidades nacionales e internacionales para alcanzar objetivos compartidos.

6. Estado de situación de proyectos de la UE (detallar los proyectos vigentes, montos, estado de avance de los mismos, ya sean internos o externos).

Proyectos en ejecución con subsidios

1- Proyecto: "Estudio genómico y fenotípico de la especiación en aves: evaluando los roles de la hibridación, el flujo génico y la selección en el género *Spinus* (Passeriformes: Fringillidae)". Código de identificación: PICT-2021-I-A-01158. Duración: 4 años. Monto: \$9.840.000. Subsidio otorgado al grupo responsable integrado por los Drs. Darío Lijtmaer (Investigador responsable), **Pablo D. Lavinia**, Pablo Tubaro y Belen Bukowski,

2- Proyecto: "De Ushuaia a la Quiaca: caracterización de la diversidad genética de las mariposas de Argentina". Código de identificación: PIBAA

28720210100038CO. Duración: 2 años. Monto: \$450.000. Subsidio otorgado al Dr. Pablo D. Lavinia (Investigador Responsable).

3- Proyecto: "Estudio genómico y fenotípico de la especiación en aves: evaluando la influencia de la hibridación, el flujo génico y el rol de la selección en el género *Spinus*". Código de identificación: PIP 11220210100686CO. Duración: 3 años. Monto: \$1.600.000. Participación del **Dr. Pablo D. Lavinia** en calidad de miembro del grupo de investigación.

4 - Proyecto: "Estudio de los patrones de diversificación de la fauna de ambientes selváticos del Cono Sur de Sudamérica: análisis integral y comparativo de aves, lepidópteros y hormigas". Código de identificación: PICT-2017-1055. Duración: 2 años. Monto: \$224.272. Subsidio otorgado al **Dr. Pablo Lavinia** (Investigador Responsable).

5 - Proyecto: "Filogenómica comparada de especies de aves terrestres de la Patagonia continental e Islas Malvinas". Código de identificación: PICT-2019-04164. Monto: \$2.165.625 (no incluye el estipendio de la becaria doctoral que se formará en el marco de este proyecto). Subsidio otorgado al grupo responsable integrado por los Drs. Pablo Tubaro (Investigador responsable), **Pablo Lavinia** y Darío Lijtmaer.

6 - Proyecto: "Addressing Darwin's mystery of mysteries: studying the diversification and speciation process in the light of gene flow, selection and mitonuclear coevolution in Neotropical birds". Monto total: USD 80.000. Subsidio de la Fundación Lounsbery otorgado al Dr. Pablo L. Tubaro. **Pablo Lavinia** participa en calidad de miembro del grupo de investigación.

7 - Proyecto: "El misterio de los misterios: estudio de la especiación con flujo génico a diferentes escalas espacio-temporales mediante un enfoque genómico, morfológico y comportamental en aves de amplia distribución". Código de identificación: PICT-2018-03988. Monto: \$1.170.000 (no incluye el estipendio del becario doctoral que se está formando en el marco de este proyecto). Subsidio otorgado al grupo responsable integrado por los Drs. Darío Lijtmaer (Investigador responsable), **Pablo Lavinia** y Pablo Tubaro.

8 - Proyecto: "Consideraciones biológicas y ecológicas sobre *Toxoplasma gondii* en el noreste de Patagonia". Código de identificación: : PI UNRN 40 C 712. Monto Total: \$150000. Subsidio otorgado al Dr D. Birochio.

9 - Proyecto: "Evaluación del impacto del jabalí (*Sus scrofa*) y sus posibles

medidas de control en sistemas productivos del noreste de la Patagonia". Código de identificación: PI 40 C 863. Monto Total: \$150000. Subsidio otorgado al **Dr. D. Birochio**.

10- Proyecto: "Comunidades emprendedoras y conservación de la biodiversidad: instrumentos de fortalecimiento de la economía verde en el noreste de la Patagonia". Código de identificación: EU61-UNRN14818. Monto: \$496.000. Subsidio otorgado al **Mg. Germán Balbarrey**.

11 – Proyecto: "Gestión de la innovación del sistema agroalimentario del noreste patagónico". Código de identificación: PIT1.81.1100. Monto: \$50.000. Subsidio otorgado la Estación Experimental Agropecuria INTA Valle Inferior del cual el **Mg. Germán Balbarrey** forma parte como participante.

12 – Proyecto: "Desarrollo del sector apícola organizado, sustentable y competitivo". Código de identificación: PEI017. Monto: \$60.000. Subsidio otorgado la Estación Experimental Agropecuria INTA Valle Inferior del cual el **Mg. Germán Balbarrey** forma parte como participante.

13 – Proyecto: "Red de unidades demostrativas apícolas". Código de identificación: UDA INTA: 1.6.2.1. RIST I02. El **Mg. Germán Balbarrey** forma parte como participante.

14 – Proyecto: "Diferenciación y Valorización de Productos Agropecuarios, Alimentos y Artesanías Locales". Código de identificación: Plataforma I 151. El **Mg. Germán Balbarrey** forma parte como participante.

Proyectos vigentes con subsidios en evaluación

1 - 2022: PICT Grupo de Reciente Formación Tramo I de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Título de proyecto: "Caracterización genética, genómica y fenotípica de las aves y mariposas patagónicas: patrones de diversificación y diversidad críptica del extremo sur de Sudamérica". Monto: \$4.000.000. Investigador Responsable: **Dr. Pablo D. Lavinia**. Solicitado en 2023.

2- 2022: Proyecto de Investigación (PI) Bienal de la Universidad Nacional de Río Negro. Título de proyecto: "Caracterización de la diversidad genética de las aves y mariposas de la Patagonia: estudio de los patrones de diversificación y diversidad críptica del extremo sur del continente sudamericano". Monto:

\$200.000. Investigador Responsable: **Dr. Pablo D. Lavinia.**

3- 2022: Proyecto de Investigación (PI) Trienal de la Universidad Nacional de Río Negro. Título de proyecto: "Contaminación por metales pesados en especies marinas y terrestres de interés económico y ecológico". Monto: \$300.000. Investigador Responsable: **Dr. Diego Birochio.**

Proyectos de formación académica

Biól. Mirna Elvira Canio. Proyecto de doctorado: "Análisis de la diferenciación genómica, fenotípica y comportamental de aves patagónicas a diferentes escalas espaciotemporales".

Biól. Leonel Viladrich. Proyecto de doctorado: "Evaluación del impacto del jabalí (*Sus scrofa*) y sus posibles medidas de control en sistemas productivos del noreste de la Patagonia".

Lic. Sabrina Cifuentes. Proyecto de doctorado: "Identificación de *Toxoplasma gondii* en jabalíes y felinos silvestres en el norte de Patagonia".

Lic. Tobías Puebla Fortunato. Proyecto de doctorado: "Dimensiones socio - ecológicas del manejo de especies exóticas invasoras: el caso del jabalí (*Sus scrofa*) en el noreste de la Patagonia argentina".

Lic. Natalia Federico. Proyecto de doctorado: "Lobos marinos de un pelo (*Otaria byronia*) como monitores de contaminación por metales pesados en ambientes costeros de Patagonia Norte".

7. Detalle de Servicios Tecnológicos Rutinarios y Complejos ofrecidos.

--

7.1 Contratos de prestación de servicios vigentes:

Denominación de Servicio:	Fecha de vigencia	Monto del Contrato	Grado de Avance

--	--	--	--

7.2 Estimación de nuevos servicios a terceros a ejecutar e ingresos previstos.

--

8. *Lineas de investigación, creación artística, y transferencia de conocimientos o Programas que se continuarán:*

Se continuarán todas las líneas de investigación y programas de extensión y transferencia de conocimientos que se mencionaron previamente en la sección 6.

8.1 Nuevas líneas o Programas a crear.

1 – Aplicación de herramientas genéticas y genómicas para el estudio, manejo y mitigación del impacto económico y sobre la biodiversidad local de especies exóticas invasoras utilizando al jabalí y al estornino pinto como modelos.

2 – Códigos de barras genéticos de la fauna patagónica: una herramienta para la identificación y descubrimiento de especies y el monitoreo de la biodiversidad.

3 – Programa de extensión: Especies exóticas invasoras en la Patagonia norte: implicancias, desafíos y prioridades.

4 – Potenciación de los servicios ambientales de la región asociados a la actividad de polinizadores, recuperando la resiliencia de los ecosistemas productivos y reduciendo la vulnerabilidad de la matriz apícola en el territorio.

9. Nuevos Proyectos a los que se considera postular y sus líneas de financiamiento:

Proyecto:	Financiamiento:
Códigos de barras genéticos de las aves y mariposas del extremo austral de América del Sur: estudio de los patrones de diversificación y diversidad críptica de las aves y los lepidópteros de la Patagonia Argentina.	PICT AGENCIA I+D+i, Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica de la UNRN, Small research grants y Career development bursaries de la British Ornithologists' Union del Reino Unido.
¿Diversificación con flujo génico? Análisis de la diferenciación genómica entre poblaciones dialectales del chingolo (<i>Zonotrichia capensis</i>) en un complejo entramado de estepa-espinal en la Patagonia norte.	Bergstrom Award de la Association of Field Ornithologists de Estados Unidos, Becas de Investigación de Aves Argentinas.
Uso de herramientas genómicas para la descripción de la dieta y la estructura genética y social del jabalí en la Patagonia noreste para optimizar las estrategias de manejo de la especie.	Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica de la UNRN, PICT (AGENCIA I+D+i), Emerging Leaders in the Americas Program (ELAP) de Canadá.

10. *Asociaciones con grupos, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales (detallar en cada caso las acciones que se pretenden concretar y los fines específicos buscados):*

Al momento de la creación del Laboratorio propuesto, los integrantes del mismo poseen asociaciones y colaboraciones establecidas con las siguientes instituciones:

1 – División Ornitología del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (MACN-CONICET), Buenos Aires, Argentina.

2 – Laboratorio de Ecología y Comportamiento Animal, Departamento de Ecología, Genética y Evolución, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de

Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

3 – Centre for Biodiversity Genomics, University of Guelph, Guelph, Ontario, Canadá.

4 – Lab. of Ornithology, University of Cornell, Ithaca, New York, Estados Unidos.

5 – University of Potsdam, Potsdam, Brandenburg, Alemania.

6 – Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)

7- Universidad Nacional del Sur (UNS)

8 – Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)

9 – Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

10 – Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

11 – Kauken: Asociación Civil Para el Estudio y Conservación de la Biodiversidad

11. *Estimación de la producción científica y tecnológica (publicaciones, presentaciones a congresos, etc):*

Si bien es complejo estimar la producción científica y tecnológica a futuro, en base a los antecedentes de los integrantes del Laboratorio se prevé la siguiente producción anual mínima: 2 artículos de investigación en revistas científicas con referato, 2 publicaciones de extensión, entre 4 y 6 comunicaciones a congresos, 2 a 4 actividades de extensión.

12. Incorporación de nuevos RRHH (incluir líneas de financiamiento para su participación):

Se prevé la incorporación paulatina de nuevos recursos humanos en el contexto de la distintas líneas de investigación y objetivos del Laboratorio, incluyendo tanto

estudiantes de grado como de posgrado, docentes-investigadores en formación, e investigadores formados (en cuyo caso el Laboratorio se postulará a la categoría siguiente de UE). En particular y en el corto plazo, está prevista la incorporación de dos estudiantes de grado, respectivamente, para los proyectos sobre mariposas de Argentina y de estornino pinto mencionados en la sección 6.

13. Enumerar cantidad de investigadores y proyectos vigentes que permiten mantener el rango actual de la UE (o bien postular a la categoría siguiente, de corresponder):

Al momento de la solicitud de creación del Laboratorio, éste cuenta con 11 proyectos en desarrollo y con financiamiento, dos investigadores formados, un investigador en formación, 5 becarios doctorales (estudiantes de posgrado) y 5 estudiantes de grado.

14. Recursos Humanos en formación:

Como se menciona en la sección anterior y se detalla en el "Organigrama de la UE" (sección 4), el Laboratorio cuenta en este momento con 11 recursos humanos en formación. De éstos, uno corresponde a un investigador en formación, 5 a estudiantes de doctorado, y 5 a estudiantes de grado.

15. Actividades de formación previstas para los integrantes de la UE (incluir presupuesto disponible y/o necesario para los mismos):

Está prevista la participación de los estudiantes doctorales en diversos cursos de posgrado en distintas instituciones nacionales en el contexto de su formación académica. También se prevé la participación de los investigadores formados y en formación de cursos de perfeccionamiento y actualización tanto en el ámbito nacional como el internacional. Por último, el Laboratorio organizará seminarios de discusión y jornadas de perfeccionamiento internas, donde distintos integrantes del grupo transferirán sus conocimientos y experiencia previa en ciertos temas al resto de los participantes. Los recursos disponibles son los de los proyectos de

investigación descriptos en secciones precedentes de este mismo formulario.

16. Actividades de extensión

En el contexto de los diversos proyectos descriptos previamente, se prevé las siguientes actividades de extensión: difusión a través de medios gráficos, multimedia y radiales, como así también mediante redes sociales, de resultados y mensajes de sensibilización y concientización sobre las problemáticas locales, dictado de conferencias tanto en medios no académicos como en contextos educativos, realización de encuentros y actividades regionales y locales de difusión y discusión de temas de desarrollo local organizados por fundaciones o entes públicos.

17. Descripción de eventos a ser organizados por la UE (incluir el presupuesto disponible y/o necesario para llevar a cabo el evento):

Si bien no existen al momento de la creación del Laboratorio eventos a ser organizados por esta UE, vale destacar que el Dr. Lavinia participa desde 2013 en calidad de instructor a cargo de la sesión de Bioinformática del curso teórico-práctico "Extending and Enhancing DNA Barcoding Research in Argentina and Neighboring Countries: Leading Labs Training Workshop" que se desarrolla en el MACN. Si bien este curso de grado y de posgrado se ha suspendido durante 2020, 2021 y 2022 por motivos asociados a la pandemia de COVID-19 y de calendario, el mismo volverá a realizarse a partir de 2023. De manera similar, el Dr. Lavinia ha propuesto la realización en el UNRN del curso de posgrado "Códigos de barras genéticos para el estudio, descubrimiento y conservación de la biodiversidad", en el cual participarán el Dr. Lijtmaer (MACN) como investigador-docente invitado y miembros de este Laboratorio como docentes-asistentes. Se espera que este curso de posgrado se incorpore a la curricula anual de la UNRN a partir de 2023.

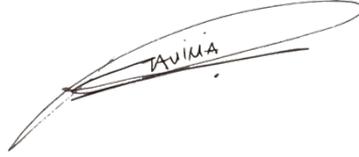
En este contexto, se manifiesta el deseo de poder contar con apoyo económico y logístico de la secretaria para la invitación investigadores para el desarrollo local de cursos en las temáticas de interés para el Laboratorio. En particular, el Dr. Birochio propone la gestión y organización de Talleres de extensión sobre especies exóticas invasoras de relevancia productiva con especial énfasis en jabalí, destinado a productores rurales de la zona. Asimismo, y atento a la importancia que las especies exóticas invasoras tienen a nivel socio económico, es que se propone también la organización de una mesa de trabajo sobre especies exóticas invasoras.

Destinada a productores, decisores políticos y otros actores de la sociedad. Por último, el Mg. Balbarrey propone la organización de un evento científico, tecnológico y comercial para el sector apícola de la norpatagonia en conjunto con instituciones y asociaciones de la matriz productiva.

18. Otra formación que se estime de importancia.

Desde febrero 2021, el Dr. Lavinia tiene como lugar de trabajo la sede Viedma del Centro de Investigaciones y Transferencia (CIT) de Río Negro (CONICET-UNRN). Hasta comienzos de 2021 Pablo tenía como lugar de trabajo la División Ornitología del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernadino Rivadavia" (MACN-CONICET). Su traspaso está relacionado justamente con algunas de las temática de su línea de investigación, en particular aquella que tiene como objetivo estudiar los factores y procesos responsables de la diversidad andinopatagónica. El establecimiento del Dr. Lavinia en Viedma le permitirá estar en el área de estudio propiamente dicha. Cabe destacar también que, además de establecer su línea de investigación en el CIT-UNRN de Viedma, el traspaso del Dr. Lavinia tiene como objetivo la creación y el fortalecimiento de colaboraciones no sólo con los grupos locales, sino también entre estos últimos y el MACN. En este sentido, la inclusión del Dr. Lavinia en la conformación de este laboratorio propuesto representa un nexo entre ambas instituciones (y entre el CIT-UNRN y otras instituciones colaboradoras del exterior), con el objetivo último de impulsar nuevos proyectos que hagan uso de tecnologías/metodologías que implemento hace años en mi línea de investigación para dar soluciones a problemas regionales y locales en Patagonia.

Envíe un ejemplar digital a la Secretaría de Investigación de la Sede a la cuenta de correo institucional de la secretaría de investigación de la sede que corresponda (Ej.: investigación.atlantica@unrn.edu.ar) cc a investigacion@unrn.edu.ar . Por favor, titule el archivo con la denominación: "Plan de Desarrollo de: (nombre del Observatorio)".



Dr. Pablo D. Lavinia
DNI 32402299
Investigador Asistente CONICET

Firma y aclaración del/de la Director/a

Intervención del SI de Sede Atlántica

Intervención del Vicerrector de Sede Atlántica la SI de Sede xxxxx.